

## Editorial

# *The Occupational Safety and Health a fundamental right to all* *La Salud y Seguridad en el Trabajo derecho fundamental de* *todas y todos*

### Estimadas y estimados lectores

Los tiempos de pandemia han traído importantes reflexiones sobre el papel central que tiene la Salud en el Trabajo en nuestra sociedad. Sin la relevante labor de los médicos del trabajo y profesionales de la Salud en el Trabajo durante la pandemia no habría sido posible que importantes sectores productivos continuaran en funciones en ese periodo.

Reflejo del consenso sobre la importancia social de un trabajo saludable en junio de 2022 la 110ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una Resolución sobre la inclusión de un entorno de trabajo seguro y saludable en el marco de la OIT relativo a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Tal como se expresa en el Convenio 187 - Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006.

Esto significa que todo estado miembro “deberá promover la mejora continua de la seguridad y salud en el trabajo con el fin de prevenir las lesiones, enfermedades y muertes ocasionadas por el trabajo” implementando una política nacional, un sistema integral de seguridad y salud en el trabajo y un programa nacionales de seguridad y salud en el trabajo, estos tres objetivos representan un gran reto y los profesionales del campo debemos apoyar y proponer vías para llevarlos a cabo en beneficio de

todas y todos los trabajadores. En ese sentido, se presenta una propuesta de desarrollo de la normativa y organismos de la Salud en el Trabajo en nuestro país.

Es un placer continuar presentando otra semblanza profesional la del Dr. Rosalio Ávila un pionero y gran educador en el campo de la ergonomía. Además, se incluyen nuevas reflexiones y resultados de estudios sobre el teletrabajo y sobre los efectos a ni-nivel musculoesquelético y mental de las condiciones laborales en nuestro país.

En la siguiente liga pueden consultar el convenio 187:

[https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C187](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C187)

**Obra protegida con una licencia Creative Commons**

